
Día Pensamiento Nacional

LEY NACIONAL N° 25844
SANCIONADA: 26.11.2003
PROMULGADA: 29.12.2003
PUBLICADA: 06.01.2004

ARTICULO 1° - Institúyese el día 13 de noviembre "Día del Pensamiento Nacional", en homenaje al nacimiento del escritor y pensador D. Arturo Martín JAURETCHE.-

ARTICULO 2° - Declárase de interés nacional las actividades relacionadas con lo normado en el artículo 1°.-

ARTICULO 3° - Requerir del Consejo Federal de Educación la incorporación de todos los temas relativos a la vida y a la obra del escritor en los contenidos básicos comunes de la EGB y Polimodal.-

ARTICULO 4° - Invítase a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios a adherir a las propuestas de la presente ley.-

(1) La Municipalidad de Concordia, mediante ordenanza n° 32962, se adhirió a esta ley; el texto completo puede ser consultado en este mismo punto